

FERNÁNDEZ CALO, M.; *Estado, poder e estruturas políticas na Gallaecia. S. II A.C – VIII d.C.* Blukk Edições, Santiago de Compostela-Pontecesures, 2018. 394 p. ISBN: 978-84-617-7500-2.

José Carlos Sánchez-Pardo

Universidade de Santiago de Compostela

josecarlos.sanchez@usc.es

Este libro de Martín Fernández Calo, resultado de sus primeros pasos en el mundo de la investigación, sorprende al lector desde el inicio por su originalidad, solidez y, sobre todo, ambición. Una ambición, tanto temática como cronológica, que se manifiesta en su objetivo de analizar globalmente la organización político-administrativa de la *Gallaecia* a lo largo de la Antigüedad, concebida desde la “larga duración” braudeliana, desde el siglo II a. C. hasta el VIII d.C. Nada menos que diez siglos que atraviesan además distintas compartimentaciones historiográficas (protohistoria, mundo romano, tardoantigüedad y edad media) con el propósito último, tan loable como probablemente inalcanzable, de analizar estructural y diacrónicamente los distintos niveles de organización del poder en el Noroeste peninsular.

La obra se articula en 12 capítulos precedidos por una introducción. Los diez primeros capítulos siguen un orden cronológico, desde el siglo II a.C. hasta inicios del siglo VIII d.C., mientras que los otros dos (síntesis y conclusiones) poseen un carácter global y de análisis conjunto.

En la introducción se nos ofrece un encuadre general para el trabajo. Como indica el autor, el objetivo principal del mismo es estudiar globalmente la organización político-administrativa de la *Gallaecia* –en sus distintas formulaciones territoriales, pero entendiendo en todo caso el Noroeste peninsular en su conjunto– y su evolución a lo largo de la Antigüedad, concebida desde una perspectiva de *longe durée* que comprende del siglo II a. C. al VIII d.C. Para ello utiliza tres escalas de análisis: el nivel local, el intermedio y el global. Además en esta introducción se describen las fuentes y método de trabajo y se presenta una breve pero completa revisión historiográfica de los estudios sobre estructuras políticas en el Noroeste peninsular.

El primer capítulo aborda las estructuras políticas de los pueblos galaicos desde el siglo II a. C. hasta la conquista romana, como base sobre la cual se implantará posteriormente la ordenación política romana. Concretamente el autor analiza brevemente tres aspectos: la caracterización de la cultura castrexa y sus límites geográficos, el concepto de *castellum* y el debate sobre el castro como unidad sociopolítica, y finalmente la reflexión sobre los términos *populus* y *gens* como indicativos de comunidades étnicas.

El segundo capítulo se centra en la expansión romana sobre el noroeste. Tras repasar todas las informaciones sobre episodios bélicos relativos a la conquista, se analizan las fórmulas de acuerdos entre Roma y las comunidades (*deditio* y *foedus*), la posible fiscalidad durante esta etapa y las posibles razones detrás de la aparición de los *oppida* en este período. En este sentido, frente al paradigma (denominado “hiper-endogenista” por el autor) que explica la aparición de estos grandes poblados y la organización social que conllevan como fruto esencialmente de una evolución interna de las propias sociedades galaicas, Fernández Calo considera que se debe explicar por la influencia romana, siguiendo una visión de una conquista de larga duración (y no simplemente reducida al período augusteo).

El tercer capítulo aborda la organización augustea del noroeste. Para ello revisa distintas fuentes como el Edicto del Bierzo y la Tabula de Courel, así como la mención al “ara augusta”, y contextualiza las fundaciones urbanas de Braga, Lugo y Astorga. Para el autor, es en este período cuando se produce la implantación por primera vez de estructuras políticas de nivel intermedio y global, pero no todavía a escala local.

El cuarto capítulo se dedica a las importantes innovaciones jurídicas y políticas de la Alta Romanidad (siglos I-II d.C.): el *ius latii*, el *municipium*, el *conventus* y la creación de las ciudades flavias. Entre los múltiples aspectos que toca el autor en este capítulo podemos destacar la explicación que postula para las transformaciones en la estructura del poblamiento desde finales del siglo I, reflejados en el abandono de los castros y la aparición de hábitats en abierto. Fernández Calo considera que se debe a los cambios político-institucionales de este período que hacen que el castro pierda su función de unidad política. Se trata de una hipótesis sugerente que pocas veces ha sido manejada desde las explicaciones arqueológicas de este fenómeno.

El quinto capítulo analiza las transformaciones del siglo III, como son la creación de Provincia Hispania Superior, el amurallamiento de ciudades como Lugo y los inicios de la cristianización. Se trata del momento de cambio que comienza a prefigurar el paisaje social y político de los próximos siglos.

El sexto capítulo aborda el período de la Baja Romanidad, con las reformas de Diocleciano, la imposición fiscal de la *iugatio-capitatio* y la creación de la provincia *Callaecia*, cuya capitalidad, según el autor, no necesariamente tuvo que ser Braga, como se suele dar por sentado. En este mismo capítulo revisa otros importantes aspectos de este período como son la ruralización de los poderes y expansión de las *villae*, auge de la reocupación de los castros, expansión del cristianismo galaico y la consolidación del poder de los obispos.

El séptimo capítulo se centra en la etapa de asentamiento bárbaro en el siglo V d.C. Comienza describiendo los acontecimientos según Hidacio, cuya crónica es la principal fuente para este período, para a continuación revisar la formación de la monarquía sueva, la relación entre comunidades galaicas y los suevos y algunos indicios sobre el llamado “siglo oscuro suevo”, entre mitad del siglo V y mitad del siglo VI. El autor considera que durante dicho siglo el poder político suevo no llegó a controlar todo el espacio galaico-lusitano y por ello habrían surgido múltiples poderes locales y supra-locales independientes.

El octavo capítulo estudia el reino suevo-católico en la segunda mitad del siglo VI. Se trata del período de esplendor, pero también final, de esta formación política, y aquel del que más y más expresivas fuentes se conservan. Entre ellas destaca el Parroquial Suevo, un listado de organización eclesiástica al que el autor, siguiendo las propuestas de Pablo C. Díaz, concede también implicaciones de administración política. En este capítulo el autor propone que Ourense pudo ser la capital (*sedes regia*) del reino.

En el noveno capítulo se aborda la conquista visigoda del reino de *Gallaecia* y la organización de Leovigildo. El autor explica esta conquista por problemas internos del reino suevo, y considera que, tras la misma, no se produjeron importantes cambios a nivel de organización política. Entre los distintos aspectos estudiados, se aborda el significado político-institucional de la proliferación de cecas en este periodo, la organización del fisco, la aparición de la figura del *dux*, el poder episcopal y la evolución hacia la territorialidad altomedieval.

En el décimo y último capítulo de periodización histórica, se analiza la organización tardo-visigoda, incluyendo las tendencias centralizadoras que acaban con la multiplicidad de cecas y centros administrativos locales, el proceso de “señorialización” o protofeudalización, las reformas de provincias tardovisigóticas, algunos obispados sin identificar claramente y que podrían ser galaicos, el episodio del reinado de Vitiza en Tui y la conquista musulmana.

El undécimo capítulo ofrece una útil y muy necesaria síntesis de todo el trabajo, articulada en los tres niveles de organización política estudiados: nivel local, intermedio y global. Este capítulo, en realidad, no es un mero resumen de los anteriores sino un interesante y agudo análisis de las distintas estructuras políticas detectadas a lo largo de estos diez siglos y de las tendencias de cambio o transformación de las mismas.

El libro finaliza con un capítulo de conclusiones, en el que se ofrece una visión global de los resultados obtenidos. Para el autor, el substrato de partida se halla en la cultura castrexa pero las innovaciones políticas vienen de la mano de la organización romana. Concretamente la etapa del principado implicará cambios en organización de escala intermedia y global, mientras que las innovaciones en el ámbito local llegarán sobre todo con la concesión de *ius Latii* por Vespasiano. La etapa bajorromana traerá cambios a nivel fiscal así como la proliferación de grandes propietarios rurales y el auge del poder de los obispos, características ambas que ya prefiguran la organización social de la alta edad media. La creación del reino suevo no aporta inicialmente ninguna innovación institucional, ya que solo establece una relación bilateral (principalmente tributaria) con las entidades políticas locales. Será la conversión sueva al catolicismo en el siglo VI la que suponga la verdadera consolidación, tanto interna como externa, de la monarquía, y la fusión de las aristocracias suevas y autóctonas. Durante el dominio visigodo continuará el proceso de señorialización, pese a los intentos de centralización de reyes como Recesvinto. Para finalizar, el autor apunta trece importantes cuestiones abiertas que quedan por investigar.

La ambición temática y cronológica de la que hablábamos al inicio, y que acabamos de comprobar en las líneas precedentes, podría hacer peligrar un trabajo de estas características. Sin embargo el libro está escrito y organizado de forma extraordinariamente

clara y precisa. El autor hace gala en todo momento de una fina capacidad de análisis así como de un impresionante dominio bibliográfico de temas y períodos muy distintos, sin perder en ningún momento la perspectiva global de síntesis.

Sí es cierto que la necesaria contextualización y presentación de los acontecimientos políticos de cada etapa, en un marco cronológico tan amplio como el de éste libro, hace que buena parte del contenido del mismo no aborde directamente el supuesto objeto de estudio del trabajo (las estructuras político-administrativas) sino que se dedique a revisar –como hemos señalado, de forma clara y concisa– aspectos de historia política ya conocidos por otros trabajos de otros autores. En todo caso, lejos de ser una crítica, consideramos que éste es uno de los puntos más interesantes de este trabajo, quizá no necesariamente buscado por el autor. Y es que este libro constituye así una suerte de breve pero completo y actualizado manual de historia política antigua del noroeste peninsular, que presenta en un solo trabajo etapas y temas que, debido a la fragmentación de la investigación académica, no suelen articularse de forma conjunta. En ese sentido debemos destacar también la útil e interesante cartografía de cada capítulo, como complemento de los acontecimientos y procesos presentados en los mismos.

Con respecto al contenido de la obra, y desde un punto de vista general, la principal cuestión que se puede discutir es el peso otorgado por el autor a las instituciones políticas en la evolución social, que se refleja en la utilización deliberada (aunque matizada por el propio autor) del término “estado” para este período, y especialmente en determinados momentos del mismo. También sería deseable un mayor recurso a la comparación o búsqueda de paralelos externos del caso de *Gallaecia* con otras regiones del mundo romano y tardoantiguo, para poder sostener adecuadamente la afirmación de la peculiaridad de la organización política de *Gallaecia*. Por último, dados los numerosos aspectos de detalle que aborda la obra, cada lector podrá encontrar interpretaciones concretas con las que esté más de acuerdo que otras (pensemos, por ejemplo, en la crítica al paradigma “hiperendogenista”, por citar uno de los casos que suscitan más debate y del que existe más bibliografía al respecto). En todo caso debe reconocerse el enorme esfuerzo del autor por asentar cada razonamiento del libro dentro de una argumentación global, cabal y matizada. En ese sentido, frente a visiones continuistas o rupturistas, el autor se sitúa en un razonable y acertado término medio, contextualizando las innovaciones de cada momento en una visión de tiempo largo.

Estamos por tanto ante una obra de enorme valor tanto por su claridad y solidez, como por su modelo interpretativo y su carácter de síntesis actualizada de la historia política de *Gallaecia*, que contribuye a dinamizar y elevar el nivel del debate sobre las dinámicas de poder social del noroeste peninsular durante la Antigüedad y primeros siglos de la Edad Media.